Diario
EL INFORMADOR
WÜLZUGUFE
$200
www.elinformadordigital.cl
Viernes 03 de Julio de 2020 / Año 18 / Edición 1064
Nueva Imperial - Carahue - Saavedra - Cholchol - Teodoro Schmidt - Toltén

El interior de la vivienda fue consumido en su totalidad

Municipio de Carahue entrega ayuda a familia damnificada por incendio

Pescadores artesanales, mitilicultores y recolectores de orilla

Gobierno abre concurso por más de $430 millones para pescadores de La Araucanía

Convocatoria 2020 del Fondart Regional

Aprobado el proyecto 'Escuela de Arte para Nueva Imperial

MOP ejecuta a toda máquina obras para pavimentación de Ruta Montebello – Cruce Oñoico

Se encuentra abierta la postulación a subsidio de apoyo para el arriendo del Adulto Mayor del Minvu

Págs. 07

Lanzan Festival online para apoyar a trabajadores y trabajadoras de la música regional

Págs. 04

Mantiene firme la expresión genuina de las tradiciones culturales

Banda Instrumental Santa Cecilia de Nueva Imperial

Secortec hace entrega de kit sanitarios para emprendedores de la feria agricultor de Carahue

Visítenos en nuestra plataforma virtual
www.elinformadordigital.cl
Lea cada mañana Diario El Informador

Duelo en Tiempos de Covid-19

Por: Mg. María Belén Vásquez, Psicóloga y académica U. Autónoma de Chile

Más de 4 mil personas han fallecido en nuestro país debido a la presencia del coronavirus y resulta muy difícil situarse en el dolor de las familias, profesionales y personas que conviven con esta realidad.

El proceso de vivir un duelo es tan normal como llorar cuando te lastimas, dormir cuando estás cansado y es la manera natural de expresar cuando tenemos nuestro corazón roto lastimado por una tristeza. En estos momentos de pandemia para algunos es triste saber que no podrán ver a esa persona que amas, que no podrán despedirse ni decirle en persona cuánto lo quiso, es como si quedara un vacío en el final de la vida.

Cuando las personas pueden construir un ritual o simplemente despedirse, el proceso de duelo se hace más adaptativo; no significa que no exista dolor, sino que es posible resignificarlos y continuar viviendo con él. Es importante entender que el duelo al ser un proceso tiene una continuidad. Se pasará por la profunda tristeza, desconexión emocional durante las primeras semanas y emociones como rabia, miedo podrían estar presentes. Alguna sensación de decaimiento, falta de energía, llanto, dificultad para dormir, opresión en el pecho o garganta entre otros podrían ser sensaciones físicas también podrían estar presentes.

Hoy el estrés de no poder visitar y tomar la mano de esa persona que sabes que está sufriendo; no poder saber su situación de fallecimiento y por sobre todo no entregar un ritual y despedida son las dificultades que se presentan en este escenario actual, situaciones que podrían profundizar las sensaciones antes descritas.

El proceso de cierre de todo duelo es fundamental para una elaboración óptima ya que puede resignificar la partida de esa persona con un componente de alivio, de finalidad que hará más llevadero el proceso de la perdida.

Para el proceso de duelo es importante el acompañamiento, el saber que hay otro que nos escucha y nos contiene y hoy existen diversos grupos que pueden ayudarnos en este aspecto, a visualizar sus recursos personales para afrontar de mejor manera el duelo y las emociones que surgen con la perdida.

Este recurso que hoy en día está muy accesible será de gran ayuda, quizás no en el momento actual, sino cuando esto haya pasado, ya que ahí es cuando realmente estaremos enfrentando el duelo, cuando para nadie sea importante, sino que lo será solamente para quienes estarán ocupados de su dolor y sufrimiento.

Lo importante no es quedarnos con la sensación de que no estuvimos, sino con la tranquilidad que esa persona seguirá viva en nuestro recuerdo y que podemos darle un sentido de presencia de las formas que creamos que nos ayuden a generar un ritual de cierre y esperanza. Esto no termina, el amor y el recuerdo siguen vivos.

Analizan cambio en las relaciones laborales, comunicación y estilos de liderazgo durante la pandemia

Por: Psicólogos de U. Autónoma

¿Cómo liderar en tiempos de pandemia? Esta es la pregunta que se plantearon los psicólogos de Universidad Autónoma de Chile, Mg. Fransisco Apablaza y Mg. Daniella Alberti al elaborar un análisis sobre cómo el teletrabajo ha impactado en las relaciones laborales, la comunicación y los estilos de liderazgo al interior de las organizaciones.

Según explicó Apablaza "la actual crisis sanitaria, ha implicado que todos y todas modifiquemos aspectos de nuestra vida y de nuestra conducta, situación que no excluye a las organizaciones. Según datos de la Consultora Randstad, hasta el año pasado solo un 31% de las organizaciones nacionales implementaba el teletrabajo, porcentaje que, sin duda, ha aumentado significativamente en estos días".

Lo anterior, dice el académico, "nos invita a analizar los desafíos de las organizaciones en contextos de crisis, entre ellos, encontramos la necesidad de adaptación y el manejo emocional. Hoy en día no se trata de controlar a las personas, sino de crear y fortalecer el concepto de equipo, generar confianza y establecer lazos que permitan que el home office funcione de manera efectiva. La nueva coyuntura sociotecnológica, exige principalmente un cambio en las relaciones laborales, en la comunicación y en los estilos de liderazgo".

Hacer gestión en un escenario marcado por la incertidumbre, ansiedad y dificultad para conciliar tareas domésticas, familiares y laborales, se vuelve una hazaña compleja para cualquier jefatura. Ser líder en la actualidad supone la resignificación de ciertos roles y funciones, pero ¿en qué parte del manual de Liderazgo aparecen los lineamientos para ser "buen líder en tiempos de pandemia"?

Al respecto, la psicóloga Daniella Alberti señaló que estos lineamientos "probablemente no aparecen en ninguna parte del manual. Las competencias adquiridas en base a la formación y especialización, más el bagaje experiencial en cargos de liderazgo, seguramente serán el mejor kit de herramientas en este escenario desconocido, especialmente en la gestión de cambios organizacionales, donde la capacidad de liderazgo juega un rol clave. Ya en la década de los 90, John Kotter profesaba que uno de los elementos decisivos para lograr cambios satisfactorios era crear un sentido de urgencia y comunicarlo con claridad, a través de alianzas potentes entre las jefaturas y sus equipos, participando colaborativamente en la construcción e implementación de los cambios esperados, por ejemplo, en el tránsito del trabajo presencial a la modalidad virtual".

Al analizar la necesidad actual de adaptación a una metamorfosis repentina en los esquemas tradicionales de trabajo, tener una visión clara de hacia dónde vamos y por qué, se vuelve el primer escalón del éxito.

En este contexto, "los y las líderes, deberán acompañar a sus equipos y ser transparentes en sus decisiones y cursos de acción, estableciendo nuevas pautas y dinámicas de relación, mientras proveen la flexibilidad necesaria para lograr una paulatina adaptación tecnológica, laboral, familiar y personal. Desde aquí surge una oportunidad valiosa de aprendizaje y transformación organizacional, en especial para potenciar la comunicación, el compromiso y bienestar de los equipos de trabajo, favoreciendo un clima social positivo y el ambiente psicológico adecuado para asimilar las transformaciones presentes", apuntó Alberti.

Desde esta perspectiva, los académicos de la Autónoma hacen un llamado a re-pensar este escenario como un espacio que traerá consigo nuevas formas de ejercer el liderazgo, innovando respecto a los estilos conocidos, fortaleciendo la capacidad creativa y de autonomía responsable de los equipos en un ejercicio compartido para alcanzar los objetivos organizacionales.

" El o la líder no debe navegar solitariamente, sino apoyándose en los aportes y retroalimentación de sus colaboradores y colaboradoras", sentenció Fransisco Apablaza.

EL INFORMADOR
Noticias de la Cuenca del Río Imperial
Fundado el 26 de febrero de 2003

Director y Representante Legal: Roberto Jara Barrera
Secretaria: Yessenia Bravo Beltrán
Periodista: Yonathan Tonioni
Diseñador Gráfico: Luis Chihuailaf Huenupe
Colaboradores: Israel Sanhueza

Impreso por: Prisma Impresores - Nva. Imperial
Propietario: Prisma Comunicaciones Ltda.

Arturo Prat 462 Fono/Fax 45 - 2612621
Nueva Imperial - IX Región
E-mail: director@elinformadordigital.cl

El Informador circula los días martes, miércoles, jueves y viernes, por lo cual tiene calidad de diario de acuerdo a la ley.

Convocatoria 2020 del Fondart Regional

Aprobado el proyecto Escuela de Arte para Nueva Imperial

Este jueves 2 de julio se ha conocido una grata noticia para la cultura de Nueva Imperial. La Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, el Arte y el Patrimonio informó a la Municipalidad de Nueva Imperial que ha sido aprobado el proyecto 'Escuela de Arte: Intervención Urbana en Mosaico, Fortaleciendo la Ciudad Acuarela', iniciativa presentada por la Municipalidad a la convocatoria 2020 del Fondart Regional.

Para comunicar esta gran noticia a las directas beneficiadas, la alcaldesa (s) Marisa Sandoval en representación del alcalde Manuel Salas, gran impulsor de este proyecto, junto a las jefas del Departamento de Cultural, Ruth Guerra y del Departamento de la Mujer, Pamela Seguel, se reunió con las directiva de la Agrupación de Mujeres Mosaiquistas de Nueva Imperial, que ya el año pasado realizaron la primera parte del proyecto y que finalizó con una intervención urbana con un gran mural de mosaico que refleja la historia e interculturalidad de nuestra comuna.

Podrán participar tanto pescadores artesanales, como también mitilicultores y recolectores de orilla

Gobierno abre concurso por más de $430 millones para pescadores de La Araucanía

Pescadores y pequeños acuicultores de La Araucanía podrán optar a fondos por aproximadamente $435 millones, en el marco de un concurso abierto por el Gobierno Regional (Gore) e Indespa, organismo dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

La iniciativa contempla cuatro líneas de financiamiento y se enmarca en las diversas acciones que el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera está llevando adelante para ir en apoyo del sector artesanal, cuya actividad se ha visto afectada por la pandemia.

A través del concurso, los pescadores y pequeños acuicultores podrán financiar proyectos que apunten a objetivos tan diversos como disminuir sus gastos en electricidad (a través del empleo de paneles solares), prevenir la sustracción de sus recursos (mediante la instalación de equipos de vigilancia), promover el consumo de sus productos (a partir de la organización de ferias gastronómicas) o instalar salas proceso (para agregar valor a su trabajo), entre otros.

Proceso de Diálogo

Las autoridades regionales destacaron que la ejecución de la convocatoria -dada a conocer en el día del Santo Patrono de los pescadores- fue antecedida por un proceso de diálogo que permitió sintonizar el concurso con las necesidades y aspiraciones de la actividad artesanal en la zona.

El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Víctor Manoli Nazal, subrayó que "este programa impulsado por el Gobierno y apoyado por el Consejo Regional, llega en un momento oportuno y, a la vez, recogiendo la priorización de las líneas de interés de los mismos pescadores artesanales, siendo valioso el que sea de carácter regional. Por tanto, está enfocado a todas las comunas costeras, donde van a poder participar tanto pescadores artesanales, como también mitilicultores y recolectores de orilla, pudiendo llegar a apoyar a gran parte de los más de 1.200 pescadores artesanales de La Araucanía en sus diversas categorías, lo que nos alegra tremendamente, ya que es un compromiso del Gobierno apoyar el fomento productivo de nuestra pesca".

Como el Intendente, el director zonal de Subpesca, Óscar Saavedra, valoró el aporte de los pescadores para la configuración del concurso: "Hicieron llegar sus propuestas respecto de aquellos tópicos que debía considerar el programa, de modo de propiciar una ayuda efectiva y oportuna a su actividad, en medio de la contingencia".

En la Región de La Araucanía, el sector artesanal está integrado por unas dos mil personas (pescadores, buzos y recolectores de orilla, entre otros), quienes operan en seis caletas y se agrupan en 34 organizaciones.

Cuatro Líneas

La primera línea concursable -Desarrollo de Infraestructura para la Pesca Artesanal- aporta recursos para proyectos vinculados con plantas desalinizadoras, energías renovables y sistemas de vigilancia en áreas de manejo e infraestructura que aumente la seguridad dentro de las caletas, entre otros.

Capacitación y Asistencia Técnica dirigida a las Organizaciones se denomina la segunda línea, que considera, por ejemplo, recursos para asesorías de gestión comercial, ferias gastronómicas, marketing, giras tecnológicas o gestión de las caletas, en el marco de la implementación de la ley homónima.

Una tercera línea, en tanto, posibilita el repoblamiento de recursos hidrobiológicos, el apoyo a pequeños acuicultores en la tramitación de permisos o implementación de proyectos, y la realización de estudios esenciales para esa actividad, entre otras acciones.

A través del concurso es posible también obtener fondos para financiar proyectos en puestos de venta, concretar mejoras sanitarias o materializar iniciativas vinculadas con salas de proceso, claves para que los pescadores o pequeños acuicultores agreguen valor a su trabajo.

Las postulaciones estarán abiertas hasta el lunes 10 de agosto de 2020 a través de la página web www.indespa.cl y las consultas serán atendidas en el correo postulacionesaraucania@indespa.cl o en el fono 323254600.

Secortec hace entrega de kit sanitarios para emprendedores de la feria agricultor de Carahue

El Director Regional de Sercotec, René Fernández, en compañía del alcalde Alejandro Sáez Véliz, hizo entrega a los emprendedores de la Feria del agricultor en el paradero de buses de Carahue de kit sanitarios consistentes en mascarillas, guantes, alcohol gel y lavamanos equipados. La entrega obedece a la postulación realizada por la municipalidad, y que permitirá a los emprendedores tomar las medidas sanitarias y de esta forma dar "La Pelea al Coronavirus" como indica el lema de esta campaña.

Cabe señalar, que los emprendedores recibieron muy contentos estos artículos preventivos que los ayudarán en el día a día con las medidas sanitarias, tanto para ellos como para sus visitantes.

Minvu refuerza llamado a constructoras a respetar postventa en viviendas

Con el fin de explicar a la ciudanía cómo funciona la garantía en las viviendas sociales, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Felipe Ward, junto a la alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao, visitó el conjunto habitacional El Sauzal II, donde algunos departamentos sufrieron filtraciones con las recientes precipitaciones. En el lugar, se revisaron los trabajos de reparación que llevará a cabo la empresa Concrecasa.

Al respecto, el ministro Ward planteó que "queremos hacer un llamado a que ojalá todas las empresas constructoras tengan estas buenas prácticas. Siempre nos vamos a poner del lado de los vecinos cuando exista alguna situación que los afecte en materia de vivienda. En Chile no deberían existir viviendas de primera y de segunda categoría, todas deberían ser viviendas de primera categoría e insisto, hay plazos legales que las empresas deben cumplir de forma de responderle a los vecinos".

La postventa de viviendas considera la reparación de fallas, deficiencias y/o omisiones que presenten las obras de edificación, viviendas y las de urbanización y equipamiento, detectadas por los usuarios una vez entregadas. Cuando la vivienda tiene la recepción final municipal, existen plazos para hacer efectivas las responsabilidades en caso de fallas o defectos. Estos son:

-10 años cuando afectan a la estructura (humedad en paredes y techos, pilares ahuecados, termitas, entre otros).

-5 años cuando afectan a los elementos constructivos o de instalaciones (filtraciones, cañerías tapadas, problemas de aguas servidas, cortes de luz por uso de enchufes, entre otros).

- 3 años cuando afectan las terminaciones o de acabado

(problemas con la pintura, piso rayado, problemas con cierre de puertas, muebles descuadrados).

La presidenta del Condominio 1 Sauzal II, Valeska Peña afirmó que "quiero dar las gracias y aclarar que las mesas de trabajo que como dirigentes hemos ido implementando junto con la constructora y con los encargados territoriales municipales, son efectivos. Hoy se hace realidad, estamos viendo in situ qué soluciones, cuáles son las gestiones y los plazos que se han determinado para poder trabajar en ellos. Eso le va a entregar mucha tranquilidad a la comunidad, a los afectados. Creo que esto nos va a servir para que las comunidades se activen y generen organizaciones comunitarias comprometidas".

Por su parte, la alcaldesa de Peñalolén, Carolina Leitao, manifestó que "lo importante es que haya el compromiso de la empresa constructora, del Serviu y del ministerio de dar solución a esta situación. Es la oportunidad también de resolver este problema de manera definitiva como decía el ministro, y lo más importante es que los vecinos y las vecinas estén informados de todo, tanto de por qué se producen los problemas, cuáles son las soluciones y los tiempos que se van a demorar la empresa constructora en resolver cada uno de los problemas que aquí se han generado".

Cabe señalar que ante situaciones de emergencia la responsabilidad de ejecutar y financiar las reparaciones es la empresa constructora de las obras, mientras que la Entidad Patrocinante debe organizar, canalizar y verificar las reparaciones por este concepto.

El 4 de Julio se transmitirá por redes sociales

Lanzan Festival online para apoyar a trabajadores y trabajadoras de la música regional

La industria de la música ha sido duramente golpeada por la pandemia del Covid-19 en nuestro país y la región. Los trabajadores y trabajadoras han perdido ingresos por la prohibición de espectáculos masivos. Si a esto le sumamos la histórica falta de apoyo económico a las artes en el país, la situación laboral se ha tornado crítica con el paso de los meses.

Ante esta realidad, La Red de Músicos de la Araucanía busca contribuir a mitigar la actual situación de desempleo que sufre la industria en la región, a través de una campaña de apoyo económico a músicos, músicas y agentes técnicos del área afectados

por la contingencia del coronavirus. Para ello, se realizarán diversas actividades solidarias siendo una de estas, el festival de música regional onlinellamado:''Araucanía Apaña'' el cuál se transmitirá por el Facebook de ARMA (Asociación Regional de Músicos de La Araucanía),el día4 de julio a las 17:00 horas. ycontará con presentaciones musicales y cápsulas educativas que buscanllegar a los hogares en cuarentena y apoyar a la música local mediante un aporte voluntario.

El Festival será de acceso liberado,y desde hoy, se estarán recibiendo los aportes ala cuenta del Banco Estado, chequera electrónica: Corporación Intercultural Frontera, n° 62972167032, rut: 65.158.705-0, correo: informacionfestival2020@gmail.com.

La campaña pretende llegar al máximo posible de hogares gracias a las redes sociales y otros medios de difusión, así,mediante este apoyo de visualización de la oferta musical, "se fortalecerá el patrimonio musical de La Araucanía", comentan desde la comisión de difusión del festival.

La presente campaña espera conseguir el apoyo de las personas, medios de comunicación y empresas, que contribuyan a superar la difícil situación laboral de los trabajadores y trabajadoras de la música en la región.

Algunos de los artistas confirmados del festival son La Negra Roots, Alectrofobia, Juanjo Montecinos, Carlos de Cruces, Colelo Identidad Mapuche, Katy Erices, Ci Es, Camila Riquelme, DPlex entre otros.

Hashtag: #Araucaniaapaña

Los medios interesados en contribuir con difusión pueden contactarse al correo:informacionfestival2020@gmail.comy número celular+56995941608

Más información a través de las redes oficiales:

Facebook: armaraucaniae
Instagram:armaraucania

EMERGENCIAS
NÚMEROS DE TELÉFONOS

CARABINEROS	133	RESCATE COSTERO	137
BOMBEROS	132	PDI	134
AMBULANCIA	131	FONO DROGAS	135
CONAF	130	DENUNCIA SEGURO	600 400 01 01

El interior de la vivienda fue consumido en su totalidad

Municipio de Carahue entrega ayuda a familia damnificada por incendio

Una trágica tarde vivió una familia de la localidad de Nehuentúe, perteneciente a la comuna de Carahue, debido a un incendio que consumió casi en su totalidad la vivien-

da en la cual habitaban. El siniestro comenzó cerca de las 19:00 horas de la tarde del reciente día martes, tras todos los intentos de sofocar el fuego, este no pudo ser detenido, consumiendo así, gran parte del interior de la vivienda. Bomberos de Nehuentúe, solicitaron refuerzos al cuartel de Carahue, para frenar el fuego y evitar que se propagara a otras viviendas.

En torno a la emergencia que vivió la familia costera es que el alcalde de la comuna, Alejandro Sáez Véliz, al siguiente día se dirigió al lugar junto con la encargada de emergencias de la municipalidad, donde vieron la ferocidad con que el fuego consumió el interior de la vivienda y gran parte de ella en general, dejando la casa inhabitable y una familia damnificada. El alcalde la comuna, al ver la situación no dudo en ordenar de forma inmediata la entrega de materiales de construcción, planchas de Osb y planchas de Zinc, así tratar de restaurar la vivienda antes de que comiencen los días de lluvias, además solicito colchones y ropa de cama, ya que son elementos de suma urgencia, para poder abrigarse y resguardarse del frío en la zona costera.

La ayuda no quedara solamente ahí, ya que con posterioridad y previo aviso se le informara a la familia damnificada cual sería la manera más eficaz para poder ayudarles tras la dura situación que vive en la actualidad.

MOP ejecuta a toda máquina obras para pavimentación de Ruta Montebello – Cruce Oñoico en Carahue

La iniciativa permitirá mejorar los tiempos de desplazamiento de los habitantes del sector potenciando sus emprendimientos productivos

En plena ejecución se encuentran las obras de conservación del camino Montebello – Chapo – Cruce Oñoico, en la comuna de Carahue, iniciativa que implica la construcción de un pavimento en una longitud de casi 9 kilómetros. La información la dio a conocer el Seremi de Obras Públicas, Henry Leal.

La iniciativa de la Dirección de Vialidad del MOP, se proyecta como una alternativa a la actual ruta Carahue – Saavedra, favoreciendo el desarrollo y la conectividad

de los habitantes del sector y sus diversos emprendimientos productivos, asociados a la agricultura, ganadería y actividades turísticas que se desarrollan en la zona.

Los trabajos implican el cambio de estándar de este camino, pasando de una carpeta de rodado granular de regular estado a un pavimento en solución asfáltica. Considera un ancho de calzada de 5 metros y sobre ancho de 25 cm por ambos costados, además de sus respectivas obras de seguridad vial que incluye demarcación de la vía, instalación de tachas reflectantes, señales laterales, etc.

Este proyecto de conservación considera una inversión de 1.295 millones de pesos, recursos que financiados con fondos sectoriales de la dirección de Vialidad del MOP.

El Seremi de Obras Públicas, detalló que la obra tiene cerca de un 10% de avance y el proyecto es un anhelo de muchos años por parte de los habitantes del sector. "Esta es una alternativa de conectividad desde Carahue hacia la comuna de Saavedra, mejorando los tiempos de desplazamientos de los vecinos del territorio y favoreciendo la calidad de vida de todos los habitantes, que sufren con la tierra en verano y el barro en invierno".

"En definitiva – comentó el Seremi – se mejora el estándar de éste a través de una carpeta de asfalto, cumpliendo con el compromiso del Gobierno del Presidente Piñera de mejorar la red vial del sector costero de La Araucanía", aseguro la autoridad de Obras Públicas.

Piden urgencia para proyecto que busca evitar el hostigamiento provocado por llamadas para cobrar servicios

La idea es que se comunique los detalles de la deuda a través de una llamada o correo, no pudiendo repetirse en un plazo de 60 días.

La senadora Carmen Gloria Aravena pidió al Gobierno otorgue urgencia al proyecto de ley que busca limitar el hostigamiento a través de llamadas telefónicas para notificar cobranzas, estableciendo una normativa para evitar el acoso, lo que a juicio de la legisladora "es especialmente relevante en medio de la crisis sanitaria por la que atravesamos".

La iniciativa, que presentó junto al senador RN Juan Castro, tiene como fin precisar que la única finalidad que debe tener la interrupción de la intimidad de las personas a través de llamadas o mensajes, es informar sobre deudas, acotando a una la cantidad de comunicaciones permitidas dentro del plazo de 60 días.

Aravena explicó que "la legislación establece que las actuaciones de cobranza extrajudicial no podrán considerar el envío al consumidor de documentos que aparenten ser escritos judiciales; comunicaciones a terceros ajenos a la obligación en las que se dé cuenta de la morosidad; visitas o llamados". Asimismo, hoy está prohibido "generar conductas que afecten la privacidad del hogar, la convivencia normal de sus miembros o la situación laboral del deudor".

La senadora (independiente pro RN) agregó que "no obstante esto rige para el mercado del crédito, deja fuera otro tipo de cobros, como son las cuentas de servicios y concesionarias de autopistas, entre otras y por eso consideramos necesario que el mismo criterio se aplique a este otro tipo de deudas."

Subrayó que "en tiempos en que la economía y el desempleo se ha visto profundamente impactado y la ciudadanía requiere de mucha ayuda, es importante evitar que sean presas de verdaderos bombardeos de llamadas cobrando cuentas, porque sin duda que eso afecta no sólo la privacidad, sino la salud mental que hoy se podría ver severamente dañada por esta situación".

El proyecto

La moción, presentada en octubre de 2018, se encuentra radicada en la Comisión de Economía y consta de un artículo único que modifica le ley de derechos de los consumidores: "Las comunicaciones que realicen los proveedores con el fin de poner en conocimiento del consumidor la existencia de una deuda o la morosidad de un crédito, tendrán como único fin entregar información de la misma, no pudiendo reiterarse, en el plazo de 60 días a menos que existan modificaciones en el monto adeudado. Se entenderán por comunicaciones el envío de correos electrónicos, cartas, llamadas telefónicas, mensajes de texto, envío de mensajes usando aplicaciones celulares o redes sociales, entre otras."

El que realice comunicaciones en transgresión al inciso anterior será sancionado con multa de cinco a cincuenta unidades tributarias mensuales".

Huenchumilla pide aclarar diferencias entre Deis e informe epidemiológico del Minsal por fallecidos Covid-19 en La Araucanía

El senador DC hizo hincapié en que las autoridades deben generar "confianza" en una situación de crisis sanitaria como la que atraviesa el país.

El senador democratacristiano Francisco Huenchumilla cuestionó lo que calificó como "contradictorios informes" entregados por la autoridad de salud, respecto de los fallecimientos en La Araucanía a causa del Covid-19, al consultar las disímiles cifras entregadas por el Departamento de Estadísticas e Información en Salud (Deis) y el informe epidemiológico que entrega el Minsal, y pidió la aclaración de estas diferencias.

"En el momento en que el Deis contabilizó 171 fallecidos, entre confirmados por Covid-19 y sospechosos, el informe del Minsal contó 41. Y de los 171 casos del Deis, 63 son los confirmados por Coronavirus, lo cual ya es una cifra superior; pero lo más preocupante es que agrega una gran cantidad de sospechosos, 108. Las alarmas se encienden, porque podemos estar ante una mortalidad mucho mayor de fallecidos por causa de la pandemia", estimó el senador.

"En la situación actual que vive el país, es muy importante que trabajemos con información real, para estimar los avances de la pandemia y evaluar las acciones que se están realizando para combartirla. Por eso, es necesario hacer todos los esfuerzos para acelerar la confirmación o descarte de los fallecidos sospechosos, a modo de transparentar la información real de cara a la ciudadanía", estimó el parlamentario.

"Agradeceremos que la seremi de Salud emita un informativo detallado sobre el conteo de fallecidos en la Región, en ambas metodologías, explicando claramente cuáles son las variables que inciden en las diferencias. Es necesario detallar por qué el DEIS contabiliza más fallecidos confirmados, y cuándo podremos saber qué proporción de los fallecidos sospechosos fueron efectivamente víctimas de la pandemia", estimó.

Confianza

Desde el ámbito político, el parlamentario también hizo un llamado a la autoridad a generar "confianza".

"Creo que las explicaciones entregadas hasta el momento por la Seremi de Salud, respecto de estas diferencias en las cifras, son poco claras y generan más dudas. La seremi afirma que se producen porque un conteo es diario y el otro, de estadísticas vitales. ¿Pero ello es suficiente para explicar las diferencias, o explica la cantidad de fallecidos no confirmados que aún esperamos confirmar?" cuestionó.

"Hace un par de semanas, cuando se supo que no llegaba el hospital de campaña para Temuco, dije que esto era un desorden total. Como lo que estoy pidiendo, de buena fe, es que se aclaren estas diferencias, quiero evitar hacer cualquier juicio antes de recibir estas aclaraciones", enfatizó el parlamentario.

"El problema mayor lo tenemos si la gente ya no le cree al gobierno. Si se arrastran las contradicciones, la información confusa, las señales equívocas, y la población no sabe a quién creerle, estamos a un paso de que las personas relajen las precauciones e incurran en conductas de riesgo", concluyó el parlamentario.

"Humanizar" las cifras

Finalmente, el parlamentario por La Araucanía hizo un llamado a las autoridades de salud. "Aquí no hay que perder el foco final de todos los esfuerzos, y es que estamos hablando de vidas humanas. La autoridad, por lo tanto, debe tener suma certeza y claridad para definir decesos y causas de muerte. Detrás de cada número hay una persona, una historia de vida que dejó de existir, y con ello una familia que lo padece", puntualizó el legislador.

Diputado Ricardo Celis señala como adecuada renuncia de Kathia Guzmán

Como adecuada calificó el diputado por La Araucanía Ricardo Celis la decisión de la suspendida Seremi de Salud Kathia Guzmán de presentar su renuncia al cargo de la cartera que dirige en la región.

"La Sra. Kathia Guzmán ha tomado una decisión adecuada al dar un paso al costado para no integrarse a la titularidad de la Seremi de Salud en la región, toda vez que ella no goza de la credibilidad y confianza necesaria en estos momentos para el manejo de la pandemia por coronavirus" declaró el parlamentario, aludiendo a la polémica que surgiera en abril de este año ante la investigación por incumplimiento de protocolo de seguridad sanitaria que motivó su suspensión del cargo.

Para Celis, quien es médico y presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, el Ministerio de Salud tiene que dar señales claras de confianza en la ciudadanía respecto del manejo de la pandemia "La decisión que toma (Guzmán) tiene que ver con una sensación de preocupación que se había instalado por su reintegro, toda vez que es absolutamente necesario que quien dirija la Seremi de Salud tenga la confianza en los ciudadanos y que éstos crean que las decisiones e instrucciones que de ella emanen tengan sentido ciudadano".

Finalmente, el legislador señala "Era impresentable que ella asumiera ese rol en las condiciones que estaba. Me alegra que ella haya tomado esa decisión, no es un tema personal sino institucional, que tiene que ver con su responsabilidad en el caro como seremi de salud manejando la pandemia más grande que ha tenido Chile en el último siglo".

3 de julio

Día Internacional libre de bolsas de plástico

El 3 de julio se celebra Día Internacional libre de bolsas de plástico, con un objetivo claro: reducir las bolsas de plástico de un solo uso y fomentar su consumo responsable. En el día a día, las bolsas de plástico se han convertido en uno de los objetos más cotidianos y también uno de los más perjudiciales para el medio ambiente.

Algunos países, como Francia e Italia ya han prohibido la producción de bolsas de plástico y han reducido notablemente su consumo. Otros países como Reino Unido, Portugal y Suecia han optado por aplicar impuestos sobre el uso de las bolsas, y en otros países como Finlandia o Alemania los establecimientos han establecido acuerdos voluntarios.

¿Por qué son tan dañinas las bolsas de plástico?

Las bolsas de plástico tardan más de 500 años en descomponerse. Se estima que cada persona gasta una media de unas 230 bolsas de plástico al año, lo que representa más de 500 billones de bolsas de plástico en el mundo. Al no ser reciclables, las bolsas quedan en el planeta perjudicando a todos los que aquí vivimos, todos los seres vivos del planeta.

A los océanos llegan cerca de 12 millones de toneladas de plásticos cada año. Estos residuos suponen una grave amenaza para los océanos y las especies marinas. Uno de cada seis peces que se venden en las pescaderías contiene microplásticos en sus estómagos. El plástico ya ha entrado en la cadena trófica.

Según datos de Greenpeace, la producción mundial de plásticos se acercará en 2020 a los 500 millones de toneladas.

Avances en la reducción del plástico

Se ha avanzado mucho en la reducción de las bolsas de plástico. Muchos supermercados han suprimido las bolsas de plástico, sustituyéndolas por cartón o bolsas de tela que pueden volver a usarse, pero aún estamos muy lejos de eliminarlas totalmente.

Un esfuerzo conjunto

Dejar el planeta libre de bolsas de plástico requiere la implicación de todos los sectores de la sociedad, desde los gobiernos hasta el consumidor final. Realmente merece la pena intentarlo porque todo el planeta saldrá beneficiado, se evitará la contaminación de mares y océanos, la pérdida de recursos naturales y la desaparición de ecosistemas muy valiosos.

Qué puedes hacer para reducir las bolsas de plástico

Tu implicación es fundamental, igual que la de todos. Para ello te damos algunas ideas que te pueden servir a la hora de terminar con las bolsas de un solo uso. Muchas veces no nos damos cuenta de la cantidad de bolsas de plástico que consumimos cuando vamos a la compra. Piensa que esta es solo una opción para transportar las compras y que hay alternativas mucho más limpias y respetuosas con el planeta.

- Nunca salgas de casa sin una bolsa de tela plegable: las bolsas de tela ocupan muy poco espacio y no te costará nada llevar una o varias en el bolso. Nunca se sabe cuándo tendremos que hacer una compra imprevista.
- Si no llevas bolsa y te ofrecen una en la tienda, piensa realmente si la necesitas. Quizás lo que has comprado pueda caber en tu bolso, cartera o mochila. No cojas la bolsa de manera automática, ¡piénsalo!
- Reutiliza las bolsas que tienes en casa. Por mucho que queramos reducir las bolsas, siempre se nos acumulan una buena cantidad en casa, ¡no las tires! puedes reutilizarlas para comprar o para bolsa de basura.

Recicla: En caso de tener que tirar bolsas porque están en mal estado, tíralas al contenedor de los plásticos.

Se encuentra abierta la postulación a subsidio de apoyo para el arriendo del Adulto Mayor del Minvu

Este llamado especial, está destinado a la población adulto mayor que se encuentren dentro del 70% de la población más vulnerable y que no son propietarias de una vivienda, que no tienen capacidad de ahorro y que requieren apoyo para el pago de una renta de arrendamiento pues sus ingresos son insuficientes.

Fecha de Postulación:

El llamado especial dirigido a adultos mayores 2020 se encuentra abierto desde el 15 de junio y hasta el 27 de julio (ambas fechas inclusive).

Requisitos:

* Ser adulto mayor, tener más de 60 años al momento de postular, o cumplirlos durante este año calendario (nacidos hasta el año 1960 inclusive). Lo anterior se acreditará presentando Cédula de Identidad vigente.

* No superar el tramo del 70% de vulnerabilidad, de acuerdo a la calificación socioeconómica vigente.

* Acreditar un ingreso mínimo de 3,8UF ($108.182), equivalente a la pensión asistencial vigente al 2019, como base para acreditar ingresos y cálculo del copago. Se considerará el promedio mensual obtenido en los últimos 6 meses.

* No se debe contar con ahorro mínimo.

* No debe contar con núcleo familiar. Se puede postular con o sin núcleo familiar.

* Que el postulante o algún integrante del grupo familiar declarado no se encuentre en alguna de las siguientes situaciones:

* Ser propietario o asignatario de una vivienda, infraestructura sanitaria, o de un sitio.

* Ser beneficiario de un subsidio habitacional o tener certificado de subsidio habitacional vigente.

* Que haya sido declarado como integrante de un grupo familiar beneficiado por el programa de arriendo.

Mantiene firme la expresión genuina de las tradiciones culturales

Banda Instrumental Santa Cecilia de Nueva Imperial

Las recordadas intervenciones musicales que la Banda Instrumental Santa Cecilia en Nueva Imperial, mantiene firme esa tradición. Las famosas retretas son conciertos de bandas de musicales al aire libre en lugares públicos, generalmente en parques, paseos y plazas, surge en los tiempos de la colonia y se mantiene como una expresión genuina de las tradiciones culturales.

Las bandas municipales de concierto alcanzaron en su tiempo un gran esplendor en la primera mitad del Siglo XX cuando en la zona central, en los parques públicos, las famosas retretas que ofrecían estas agrupaciones musicales, cuya nómina formaba parte de los ayuntamientos locales.

Interpretaban un selecto repertorio con disímiles géneros musicales y en general se componían de piezas musicales de alta diversidad y elevada aceptación al alcance de diversos públicos, incluyen también melodías, danzones, sones y oberturas de gran arraigo popular.

Con el correr de los años, estas bandas instrumentales empezaron a desaparecer y con ellas estas retretas también quedaron en el olvido. En la actualidad son muy pocas las bandas que existen por no decir que la imperialina sea la única sobreviviente que se ha mantenido con el correr de los años, hoy es parte de la cultura local, que periódicamente y de forma especial en verano entrega al público local y visitante estas recordadas presentaciones.

Ideal para disfrutar en invierno

El mate y la tortilla de rescoldo tradiciones campesinas y del pueblo mapuche

El mate y la tortilla al rescoldo son componentes obligados de la vida campesina, y de camaradería en diferentes lugares, “si sienten buena vibra te compartirán mate”.

Esta tradición matera con su buen agregado de la tortilla, se ha traspasado de generación en generación, principalmente en todo el campo del norte chico al sur de nuestro país. Pero dentro del grupo siempre hay una experta en preparar el mate, siendo esta la encargada de servirlo y preparan con todos sus ingredientes donde se comparte, cosas que hoy en día no es recomendable compartir el mate producto del coronavirus.

En el norte del país, específicamente en Chañaral, para el 18 de septiembre hay otra tradición matera campesina. Se toma “mate-leche”, que no es más que leche (generalmente de cabra), con canela o clavo de olor que se hierve en el brasero. Se le echa la leche al mate y se acompaña con algún queque o una torta de ocasión. Es algo tradicional, se hace todos los años para las fiestas patrias. También está el llamado “mate huacho” que se toma de improviso y sin comida de por medio. Es algo así como un antojo de mate a deshora (aunque siempre es un buen momento para tomar un matecito).

Mientras que la tortilla al rescoldo (brasas y cenizas) es un tipo de pan al rescoldo propio de la cocina chilena, boliviana y del norte argentino. Se prepara con harina de trigo, manteca y sal, se cocina en el rescoldo de un fuego que normalmente se hace sobre arena fina, para mejorar la cocción. Luego de desenterrarla, se limpia las cenizas y comúnmente se retira algún borde quemado y se sirve en trozos. Este tipo de preparación le deja un sabor característico.

Tradicionalmente las familias aprovechaban las cenizas del almuerzo del mediodía para dejar el pan que se serviría a media tarde. Ante el aumento del uso de las cocinas a leña o gas en reemplazo de los fogones, esta forma de hacer pan se ha hecho escasa, pero persiste en algunas áreas rurales, tanto para la alimentación familiar como para la venta.